

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6443 *Resolución de 12 de junio de 2020, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 58, de 24 de marzo de 2020, con corrección en el número 99, de 1 de junio de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 64, de 27 de marzo de 2020, con corrección en el número 109, de 3 de junio, y en el número 114, de 10 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Inspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Ocho plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, las bases generales que regulan los procedimientos selectivos se han publicado íntegramente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de León situado en su sede electrónica, <https://sede.aytoleon.es>.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» cuando así lo exijan las bases y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de León.

León, 12 de junio de 2020.–La Secretaria General, Carmen Jaén Martín.